

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
A. JAÉN MORENTE

II

BUJALANCE
UNIVERSO DE PUEBLO CAMPIÑÉS

J. COSANO MOYANO
J. M^a ABRIL HERNÁNDEZ
COORDINADORES



2018

BUJALANCE

UNIVERSO DE PUEBLO CAMPIÑÉS



JOSÉ COSANO MOYANO

JOSÉ M^a ABRIL HERNÁNDEZ

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2018

**JOSÉ COSANO MOYANO
JOSÉ M^a ABRIL HERNÁNDEZ**

Coordinadores

**BUJALANCE
UNIVERSO DE PUEBLO CAMPIÑÉS**

**REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA**

2018

BUJALANCE
UNIVERSO DE PUEBLO CAMPIÑÉS
(Colección A. *Jaén Morente II*)

Coordinadores:

José Cosano Moyano
José M^a Abril Hernández

© Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba
© Foto portada: José Escamilla Rodríguez

ISBN: 978-84-948639-0-5
Dep. Legal: CO-985-2018

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

**EL CRONISTA SALVADOR LAÍN ROJAS,
AUTOR DE LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DE
GRANADA DE N.P.S. FRANCISCO (1819)**

MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
Académico numerario

Premisa

Se aborda en este artículo la biografía integral del ilustre franciscano Salvador Laín Rojas, natural de Bujalance (1759-1824), cronista de la Orden, lector de filosofía, predicador general, difinidor honorario, y autor, entre otras obras de dos manuscritos sobre la historia de la provincia franciscana de Granada, uno inédito y otro publicado, sobre cuya procedencia y destino se formulan varias hipótesis. Asimismo, se aportan nuevos datos sobre este personaje en relación a las vicisitudes por las que atravesó el convento franciscano de Bujalance durante la guerra de la Independencia y el Trienio Liberal, y a la correspondencia que mantuvo con la Real Academia de la Historia, de la que fue miembro correspondiente desde 1817.

Introducción

Entendemos por franciscanismo un cuerpo de doctrina propiciado por los miembros pertenecientes a las distintas ramas franciscanas tendente a difundir los valores evangélicos en su sentido más auténtico y primigenio, y, consecuentemente, el movimiento cultural ocasionado con su ejercicio. Partiendo de estas bases examino la vida y la obra del P. Salvador Laín y Rojas, y en particular la titulada “Historia de la provincia de Granada de los Frailes Menores de N.P.S. Francisco”, fechada en 1819, de la que existen dos ejemplares manuscritos: uno, el conservado en la biblioteca de la provincia franciscana de Santiago de Compostela¹, recientemente

¹ Numerosos autores se han valido de una copia dactilografiada, hecha a calco, existente originariamente en el convento de San Buenaventura de Sevilla, y actualmente en el Archivo de la Provincia Bética (Loreto) en la localidad de Espartinas (Sevilla) con una corrección a lápiz en la parte superior de la primera hoja datada en el año 1954. El 24 de abril de 1998 el hermano del convento de San Francisco de Vélez-Málaga, Julián Marcos Díez, hizo la transcripción completa del manuscrito de Santiago.

editado² en el año 2012, y otro con un frontis en el que su autor se postula como “Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid”.

Hagamos ante todo una breve exploración de la metodología que permitió su elaboración. Aunque el autor denomina a su obra pomposamente “Historia”, se trata más bien de una “Crónica”, que se estructura en “centurias” (en total cinco, abarcando desde el siglo XIII a principios del XIX), y cada una de ellas se parcela en capítulos, tomando como eje central narrativo los “provincialatos”, es decir, los gobiernos de los ministros provinciales. Hay que acudir a las páginas iniciales de la obra para extraer los datos precisos que nos permitan determinar su finalidad. Al reverso de la portada, en la que se enmarca el título y el autor se reproduce una cita de Nicolás Antonio³: ... “tomamos en la mano la pluma, y juramos decir verdad, que es el genio propio de la historia”. En la carta prefacial, a modo de dedicatoria que el P. Laín Rojas dirige el 1 de abril de 1819 desde Bujalance al Ministro General, el Rvdmo. y Excmo. P. fray Cirilo Alameda⁴, expresa “su más humilde súbdito”, “su agradecimiento, “como una deuda de mi mayor obligación, por los respetos insinuados y otros que reservo en el archivo de mi pecho”⁵. Declara que había proyectado la “historia” hacía 20 años, si bien la había tenido suspendida durante 18, para darla por fin a la luz en el tiempo de su mandato. Manifiesta que la hubiera abandonado si no hubiera logrado su poderosa protección, por la bondad que le dispensó durante cuatro meses continuos y por el impulso para concluir la. Y más adelante, en el

² LAÍN Y ROXAS, S. *Historia de la provincia de Granada de los frailes menores de N.P.S. Francisco* (transcripción e introducción de Prudencio Leza Tello), Fundación Cultura y Misión de Francisco de Asís, Martos (Jaén), 2012.

³ *Biblioteca de los Antiguos Escritores Españoles*, Lib. 6, cap. 2, n. 21.

⁴ Recientemente la Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos ha editado una monografía de este personaje, obra de Carlos MIGUELSANZ GARZÓN, *Biografía del cardenal franciscano fray Cirilo Alameda y Brea: Su compromiso político y religioso en los reinados de Fernando VII y de Isabel II*, A.H.E.F., Córdoba, 2012, 266 pp.

⁵ No fue éste el único libro dedicado al ministro general fray Cirilo Alameda. Ignacio de Ordejón, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, tradujo del francés el denominado “Los cuadros de la penitencia” de Antonio Godeau, obispo de Venza, que se imprimió en Madrid en 1819, haciendo constar el siguiente texto: “Al Exmo y Rmo Fr. Cirilo Alameda y Brea, del Consejo de S.M. en el Supremo de la Inquisición, Predicador del Rey Nuestro Señor, Teólogo Consultor de S.M.C. en la Real Junta por la Inmaculada Concepción, Grande de España de Primera Clase, Ministro General, Comisario, Visitador y Reformador Apostólico de todo el Orden de Menores de San Francisco, etc, etc.”. Referida obra lleva una ilustración del ministro Cirilo Alameda, dibujado por Meneses y grabado por Francisco Suría Lozano.

“Prólogo”, dice que comprende la Historia de su provincia de Granada desde el año 1212 “que tuvo sus felices principios, hasta el tiempo en que vivimos”, 600 años de luces y sombras, en los que se combinan tanto los sucesos brillantes, como los “denigrativos”, como ejemplo y remedio, “con la mayor integridad posible”, “con sinceridad sin ofender a la justicia, ni desairar a la verdad”. “Yo escribo –añade– después de haber viajado por toda la Provincia, desenvuelto, leído y copiado en todos sus archivos cuantos papeles he juzgado útiles, habiendo hecho en ellos un escrutinio escrupuloso y combinado las noticias que de ellos he sacado con nuestras historias generales y particulares y con otras muchas de los extraños. Estas diligencias –agrega– me han hecho conocer que la hipocresía, el fanatismo, la ambición y la avaricia han sido en todos tiempos las fuentes asquerosas de donde ha procedido la corrupción de las costumbres monásticas y la relajación del estado regular... He conocido también que la Justicia, la Sabiduría, la Humanidad y el Desinterés han sido siempre los antídotos que han contenido los efectos de aquel veneno”. Finalmente concluye: “No me lisonjeo de haber formado esta historia con arreglo a los principios indicados... y esto tranquiliza mi conciencia”. Pero “no he puesto esmero en el método, ni en el estilo, porque éste es un borrador y el primero que he formado con ánimo de perfeccionarlo en otro tiempo... las circunstancias me obligan a entregarlo en el estado en la forma que se halla. No sé el uso que harán mis superiores por cuyo mandamiento lo he trabajado. Si se publicare suplico a mis lectores disimulen sus faltas, y reciban mis deseos de servir a todos, sacando del olvido una historia cuya formación pareció a muchos imposibles”.

Interrogantes sobre los dos manuscritos de la historia de la provincia franciscana de Granada

En cuanto al primer manuscrito, el de Santiago, el responsable de su edición, Prudencio Leza, arguye que éste fue remitido a Madrid el 1 de abril de 1819 con una carta del autor dirigida al ministro general de la Orden, el cardenal fray Cirilo Alameda y Brea. Y añade: “¿Desapareció en Madrid tras la confusión del golpe de estado del general Riego en 1820 y las posteriores leyes de desamortización de bienes eclesiásticos, mientras esperaba su aprobación?; o bien ¿quedó en Bujalance esperando que mejorase la situación política del país y tras el fallecimiento de su autor en 1824 fue olvidada como una crónica más en el archivo conventual?”. Sobre su destino final en el archivo conventual de Santiago,

el mismo Sr. Leza construye otra hipótesis. Manifiesta que el manuscrito viajó de Madrid a Priego, en la provincia de Cuenca, y allí en su Colegio de Misiones fundado en 1856 permaneció hasta que algún fraile erudito lo llevó al Convento de Santiago que igualmente se restauró en 1862 como Colegio de Misiones para Tierra Santa y Marruecos⁶. Pero lo cierto es que este manuscrito no era el que iba destinado a publicarse, y a deducir por las tachaduras, borrones y correcciones, notas e incluso páginas de distinto tamaño fue el antecedente del que se preparó ulteriormente como definitivo.

En cuanto al segundo manuscrito, hoy inédito, hago su historia. Hace más de cincuenta años, en 1963 o 64, estudiaba yo entonces los últimos cursos de la carrera de Derecho en la Universidad de Granada, mi madre (q.e.p.d.), sabiendo mi afición por la historia me hizo llegar desde Priego de Córdoba varios libros antiguos, que un vecino de la localidad le había entregado con este propósito, entre los que se encontraba el manuscrito que desde entonces he conservado como oro en paño, sin intuir que bastante tiempo después sería objeto de mi preocupación científica: la historia franciscana andaluza e iberoamericana. El original se hallaba –se halla– en buen estado, aunque no pocos de sus 1.070 folios (varias decenas en blanco) denuncien haber sufrido en época pretérita un ataque acuático, que bien pudo ocasionar la pérdida de la escritura, que, aunque desvaída, se lee en su integridad⁷.

Varios interrogantes me he planteado al respecto. La procedencia del manuscrito es cuestión que todavía se me escapa. Tuvo Priego un celebrado convento observante franciscano, que tras la desamortización en 1836 se convertiría en establecimiento industrial de tejidos. Hoy es un equipamiento de turismo rural, tras un largo proceso de rehabilitación: Hotel-Hospedería San Francisco. De la biblioteca de aquel cenobio, de la que se conserva el inventario⁸ pocos libros se han podido localizar. Algunos de ellos se encuentran en la Biblioteca pública provincial de Córdoba, en su fondo antiguo, pero de la mayoría no tenemos noticia a

⁶ Este manuscrito fue utilizado por Germán Rubio, Ángel Ortega y Atanasio López, según LEZA, *ob. cit.* IX, nota 1.

⁷ Libro encuadernado en pergamino. Sus medidas son 27,5 cms. (alto), 19,5 cms. (ancho) y 8,5 cms. (lomo). En el lomo su título: *Historia de la provincia de Granada*.

⁸ Cfr. “Algunas páginas de la historia inédita del convento de San Esteban (vulgo San Francisco) de Priego”, en VV.AA., *El Franciscanismo en Andalucía. Conferencias del IV Cuso de Verano San Francisco en la cultura andaluza e hispanoamericana (Priego de Córdoba, 30 de julio a 8 de agosto de 1998)*, (Dir. y ed. Manuel Peláez del Rosal), CajaSur, Córdoba, 2000, pp. 349-378, esp. 374-376.

dónde fueran a parar⁹. Tal vez el manuscrito que nos concierne fuera uno de los varios que enriquecieron su Archivo o Biblioteca, pero en el indicado inventario no se especifica como tal esta calidad. Otra hipótesis es la de haberse podido concluir el manuscrito en el cenobio prieguense, siendo uno de sus moradores su autor, el P. Laín Rojas, quien lo dejaría depositado en él. Pero no existen pruebas fehacientes de que ello ocurriera, pues al parecer el P. Laín no abandonó su convento en los últimos años de su vida. Es posible igualmente que el manuscrito fuera custodiado u ocultado en el convento de clarisas de la villa de Priego, y tras su desamortización en 1870, fuera enajenado o conseguido por algún vecino, presumiendo su incalculable valor. Debemos, por tanto, decantarnos por ser más bien producto del azar que de la lógica el que la obra se nos haya conservado, y que entre los bienes muebles desamortizados y vendidos en pública subasta de alguno de los tres conventos prieguenses, observantes, descalzos o clarisas, éste fuera uno de ellos. Un trozo de papel alojado entre las páginas del manuscrito hace referencia a su posible estimación cuantitativa, 473 reales, y otro, lamentablemente sesgado, indica el destino de una carta a Granada en la que se lee: "...nas Lector Jubilado, ex Custodio, ex Secretario General en Granada"¹⁰, como si el enigmático personaje y esta ciudad hubiera sido su destino, final y de la que desde aquí hubiese ido a parar a Priego de Córdoba, localidad en donde el manuscrito inédito fue localizado.

Quede, no obstante, como dato incontrovertido que "largos años y prolijas investigaciones de crítico historiador, hubo de costar al P. Laín el mejorar y continuar la *Crónica* que el P. Fr. Alonso de Torres estampó en Madrid, año de 1683"¹¹. Según su propia declaración en un principio la denominó "*Historia de la Provincia de Granada de N. P. S. Francisco*,

⁹ Cfr. PELÁEZ DEL ROSAL, M., "La biblioteca, el archivo y la imprenta del convento de San Francisco de Priego de Córdoba", en *Boletín de la Asociación de Amigos de Priego de Córdoba*, 2016, I, pp. 2-4.

¹⁰ Consta que fray Salvador Laín tuvo relación con el P. Fray Gonzalo de Are(nas), lector del convento Casa Grande de Granada, al que le solicitó desde Córdoba en 1801 que le remitiera determinadas inscripciones relativas a los santos mártires Juan de Cetina y Pedro de Dueñas, y en 1810 añade que "las Librerías de la Casa Grande y del Colegio, que juntas compondrían de diez a doce mil volúmenes, se reservaron íntegramente por diligencia de los Padres Lectores Fr. Gonzalo de Arenas, Fr. Antonio Requena, Fr. Juan Lozano y otros". LAÍN, *Historia* cit, pp. 588 y 993 (ms. Córdoba).

¹¹ Cfr. FITA, F., "Informes. Fr. Salvador Laín y Rojas. Dos cartas inéditas de este franciscano ilustre", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo LV, diciembre 1909, Cuaderno VI, pp. 465-469. También en Internet: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=26530>.

que comprende desde el año de 1212 hasta el de 1818”, y en 24 de septiembre de 1818 la tenía ya concluida con un total de 130 pliegos, según manifestaba en carta dirigida a la Real Academia de la Historia¹². Para su elaboración se sirvió de otro texto inédito rubricado en 1815 con el título “Apuntaciones para poder escribir con acierto la importante obra comenzada ya, y llevada hasta el año de 1300, con este título –chronologia, o catálogo de los Ministros Provinciales, que han gobernado en la Provincia de Granada de los Frailes Menores de N. P.S. Francisco desde la época en que entraron la vez primera en Andalucía los Religiosos Franciscanos hasta nuestros días– adornada con la noticia de los principales sucesos ocurridos en ella por todo este tiempo que hace de orden superior el actual Chronista de la misma Provincia Fray Salvador Laín ex lector de Filosofía y Difinidor honorario este año de 1815”¹³.

Unas palabras finales sobre la dedicatoria “como una deuda de mi mayor obligación” de los dos ejemplares manuscritos del P. Laín (al Rvdmo. y Excmo. Padre Fray Cirilo de Alameda), y sobre su carácter inédito. En cuanto al primer punto dice Laín que escribió la obra proyectada a finales del siglo XVIII (de 20 años a esta parte, 1819, y suspendida durante 18) y que disfrutó de su amistad franca durante cuatro meses continuos, y que si no hubiera sido por su poderosa protección la hubiera abandonado: “... tal cual es, mío ha sido el trabajo de componerla, pero de V.E. Rma. ha sido el impulso que me obligó a concluirarla”. La dedicatoria por Laín al ministro general Alameda Brea tiene además otra lectura en la que expresa el autor su publicación: “sale por fin a la luz en el tiempo de su gobierno”, en el bien entendido que su admisión y protección no eran sino “una prueba de mi agradecimiento a sus singulares beneficios”. Pero lo cierto es que la obra no llegó a publicarse –no sabemos siquiera si llegó a conocimiento del ministro general– pues en opinión de algún autor¹⁴ lo impidieron “los cambios políticos que en la España de Fernando VII se estaban sucediendo”. Los vaivenes políticos del Trienio Liberal y tal vez su exclaustración fueran

¹² FITA, *op. cit.*, p. 465. En 8 de diciembre de ese mismo año Laín es más explícito: “*Mi afán por concluir la Historia de mi Provincia de Granada de la Observancia de N. P. S. Francisco, y el encargo, que después de presentado al Capítulo me hizo el P. Guardián de este Convento de que le arreglase el Archivo, y formase un nuevo libro de las Memorias que en él se cumplen, me han impedido corresponderme con la Real Academia, por más tiempo del que permite el estatuto*”. Fita, *op. cit.*, p. 481.

¹³ BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, Caja B-55.

¹⁴ MARTÍNEZ MANJÓN, E., “Una lápida refleja la historia de Vélez-Málaga”, en *Boletín de la Asociación de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*, 2013, 12, p. 73.

los hechos determinantes de enviar al baúl de los recuerdos el malogrado manuscrito.

Hay por ello que preguntarse sobre el origen de la amistad entre Alameda y Laín, y el propio autor responde a la cuestión al afirmar haber sido destinado Fr. Cirilo al convento de Córdoba en 1808 después de la batalla de Bailén¹⁵, en donde tal vez pudo conocerlo personalmente, o quizás más exactamente en el convento de Bujalance a donde el provincial lo asignaría posteriormente, antes de alistarse para una misión en la provincia de Buenos Aires¹⁶.

No podemos soslayar la cuestión de la edición por la Fundación Cultura y Misión Francisco de Asís (Martos, Jaén) del manuscrito lainiano del archivo de la provincia de Santiago transcrito con una breve introducción por Prudencio Leza Tello¹⁷.

Iniciados los Cursos de Verano sobre el Franciscanismo en Andalucía en 1995, a iniciativa del P. Martí, del P. Chacón y yo mismo como su gestor, tuvo conocimiento el segundo de los mencionados de la existencia del manuscrito que él llamaría “cordobés”, para diferenciarlo del de Santiago, y ambos convinimos su edición en el convencimiento de que era este manuscrito el que Laín había preparado para darlo a la imprenta, al carecer apenas de tachaduras –basta comparar la página inicial del prólogo para percatarse del aserto– tener un tipo de letra por lo general pequeña y uniforme y venir precedido de un frontis ilustrado, en el que destacaba ser individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid. A tales efectos le proveí de una copia íntegra del manuscrito para su estudio y para que le sirviera de base a la introducción a la Historia de la Provincia de Granada, que ya estaba preparando en el año 2001¹⁸. Diversas circunstancias –pasados los años– retrasaron el empeño, pero en las asambleas generales de la Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos se incluyó como uno de sus acuerdos la edición.

¹⁵ “La suerte destinó a este joven (Fr. Cirilo Alameda en 1808) a nuestro convento de Córdoba donde se le atendió del modo comúnmente utilizado entre nosotros”. LAÍN, *Historia* cit., p. 965 (ms. Córdoba).

¹⁶ LAÍN, *Historia* cit., p. 966 (ms. Córdoba s.f.).

¹⁷ Prudencio Leza Tello, de Guadalupe (Cáceres) y con lazos familiares en Ourense es discípulo del P. José García Oro, y autor de “Apuntes para la Historia del Convento y Comunidad de San Francisco de Betanzos”, en *Anuario Brigantino*, 2010, n° 33, y otros trabajos sobre los franciscanos de Rivadavia (2011), Santa María la Real de Porqueira (2013), San Francisco de Pontevedra (2014), conventos dominicos de Lugo (2016 y 2017) y monasterio de San Martín de Grou (2016), los cuatro últimos en colaboración con Pilar Pérez Formoso, su esposa.

¹⁸ Cfr. CHACÓN, E., *Fuentes* cit., pp. 252 y 254.

Cuando en el año 2012 tuvimos conocimiento de la publicación del manuscrito santiaguino, sin tener en cuenta la existencia del manuscrito cordobés, ni haber mediado ningún tipo de aviso ni comunicación al respecto, ambos quedamos decepcionados por el comportamiento, pero mayormente el P. Chacón, que en una visita a su residencia granadina (Franciscanos del Camino de Ronda) me mostró su congoja y pesar. El posterior fallecimiento del P. Enrique Chacón ha dejado el proyecto en dique seco, aunque sin renunciar a realizar una edición crítica del manuscrito cordobés, ahora con mayor conocimiento de causa¹⁹.

Las fuentes

Hagamos ahora una alusión a las fuentes de las que Laín se nutrió para la redacción de su Historia. En primer lugar le sirvió de apoyo la Crónica de su conmitón el P. Alonso Torres, al que llama “antiguo Cronista de la Provincia de Granada”. También la famosa obra de Gonzaga y los Anales de Lucas Wadingo, al que llama “nuestro”, “grande analista”, “excelente analista”, “excelentísimo analista” o su continuador el P. Ascoli, los Anales Eclesiásticos del Reino de Jaén, el *Fortalitium Fidei* de fray Antonio de Spina, Pedraza, fray Vicente Martínez Colomer, el P. Angulo, “el ilustrísimo Cornejo”, y un largo etcétera mucho más extenso²⁰, sin olvidar los famosos Libros del Becerro, hoy desaparecidos²¹. Al margen de lo dicho insiste Laín haber utilizado muchos documentos originales²² para completar noticias o deshacer

¹⁹ BARRIGUÍN FERNÁNDEZ, H., “Crónica: Fr. Enrique Chacón Cabello (1931-2014)”, en *Archivo Ibero-Americano*, n° 279 (2014), pp. 709-715.

²⁰ No rehúye tampoco “deseando apurar la verdad”, en cierta ocasión afirmará que “la verdad no precibe”, los testimonios orales, v.gr. del P. Caulín, o los escritos: v. gr. los del P. Esquivel (lector jubilado de la provincia de Andalucía) a quien escribe en 1801 interesando determinados datos, aunque evidencia en la carta de respuesta: “aquel sabio me respondió, con harto sentimiento que el archivo General de su Provincia había perecido totalmente en un incendio, y los documentos históricos originales extraídos de los archivos de cada uno de sus conventos por el Padre Larrauri, Cronista, para fundar en ellos su Historia, se habían perdido por su muerte, por lo que en aquella provincia nada se sabía de su Historia, fuera de lo que decían Gonzaga y Wadingo”, LAÍN, *Historia* cit., fol. 373 (ms. Córdoba).

²¹ “Este apreciable Manuscrito del que me estoy sirviendo para esta historia he corrido de mano en mano entre los Ministros Provinciales que se han valido de él para su gobierno”, *op. cit.* fol. 882 (ms. Córdoba).

²² Laín alude a este hecho cuando trata de la reforma observante, *op. cit.*, fol. 352 (ms. Córdoba, s.f.).

equivocaciones²³: documentos que reproduce ad *pedem literae*, copiados de los archivos conventuales que visitó al efecto, o “historias manuscritas de conventos” como el de la Zubia, o de su propia colección personal, como los “Memoriales de las cosas notables de la Provincia de Granada” del P. Benito Noguero. No obstante, y en no pocas ocasiones, reconoce no haber podido consultar los originales por habérselo negado su depositario²⁴; aunque en otras con mejor fortuna se tropezara con ellos, como le ocurrió en el convento de San Francisco del Monte, donde se conserva –dice– el libro de Noviciado más antiguo que he visto en la Provincia, y comienza el año de 1560²⁵.

Como conclusión podemos afirmar que ciertamente la Historia de Laín es una obra muy documentada²⁶, al margen de su posicionamiento en relación con determinados hechos o personas. Es por ello que los manuscritos lainianos con un auténtico arsenal de noticias, constituyen el mejor punto de partida para abordar la historia completa de la provincia franciscana de Granada, tomando como referencia los testimonios más recientes exteriorizados en importantes estudios y con la pretensión de cubrir el espacio temporal aún hoy no transitado que parta del año 1819 hasta nuestros días²⁷.

²³ “Hasta aquí, dice, *Historia cit.* fol. 372 (ms. Córdoba, s.f.). he procedido alambicando nuestras Historias impresas, para extraer de ellas la quintaesencia de la verdad; ahora me aprovecharé de los Manuscritos de que puedo usar para analizarla perfectamente”. Cfr. la relación de unas y otras, las impresas y las manuscritas, en LAÍN, *Historia cit.*, (ed. de Leza), pp. XV-XVII.

²⁴ “La cofradía de la Concepción (de Bujalance) guarda misteriosamente sus papeles, y aunque he hablado sobre la revisión de esta Bula con su hermano Mayor no he logrado verla. Tampoco los superiores ayudan al lucimiento de nuestra Historia, por lo qual ella debe resultar muy defectuosa”. Cfr. LAÍN, *Historia cit.*, fol.489 (ms. Córdoba).

²⁵ La primera partida de profesión que se escribió en él es de Fr. Juan de Bujalance, natural de Bujalance, hijo de Lázaro Martínez y Catalina de Castro, *ob. cit.*, fol. 505 (ms. Córdoba).

²⁶ LEZA, “Introducción” a la *Historia de la provincia cit.* (impresos y manuscritos), págs. XV y XVI.

²⁷ Cfr. AÑIBARRO, V., “Fondo documental sobre la provincia de Granada en el Archivo Histórico Nacional”, en *Archivo iberoamericano*, n° 46 (abril-junio 1952), pp. 213-232; CHACÓN CABELLO, E., *Fuentes cit.*, ver nota 11, y VALLECILLO, M., “La provincia franciscana de Granada. Apuntes y datos para otro final”, en *Identidad y poder*, Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, Córdoba, 2016, pp. 953-975.

Apunte biográfico

No existe, pese a nuestra insistencia, un corpus documental de franciscanos andaluces, que pudieran incluirse en un oportuno catálogo o inventario biográfico. A la Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos cabe el honor de haber organizado un Curso de Verano con el título “Perfiles y figuras del franciscanismo andaluz”, y publicado en fecha reciente el correspondiente libro de actas²⁸. Una anunciada comunicación sobre el P. Laín fue incluida en el programa, y expuesta, pero no aportada posteriormente²⁹. De aquí que hasta la fecha el conocimiento del célebre cronista solo se conozca fragmentariamente, excepción hecha de los párrafos dedicados por Prudencio Leza en la edición del manuscrito de Santiago, al autor y a la obra, la voz dedicada a aquél en el tomo 28 del Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia por Jorge Maier Allende³⁰, y las referencias más particulares del P. Enrique Chacón³¹.

Vamos a tratar, no obstante, de reconstruir su secuencia vital valiéndonos de las fuentes³². Las fechas del nacimiento y defunción de

²⁸ El volumen lo componen 440 nutridas páginas conteniendo plurales biografías, como simiente de un futuro diccionario biográfico franciscano andaluz. VV.AA. *XIV Curso de Verano. El Franciscanismo en Andalucía. Perfiles y figuras del franciscanismo andaluz (Priego de Córdoba, 22 a 24 de julio de 2008)*, (Dir. y ed. Manuel Peláez del Rosal), Córdoba, 2009.

²⁹ La autoría era del P. Enrique Chacón Cabello, estudioso y apasionado de la figura del P. Laín, que durante muchos años hizo un gran acopio de fuentes para redactar su biografía, propósito que no pudo llevar a cabo al sobrevenirle la muerte en Chipiona el 21 de octubre de 2014. Cfr. más extenso en CHACÓN CABELLO, E., “Fuentes para la historia de la provincia franciscana de Granada”, en *El Franciscanismo en Andalucía*, CajaSur, 2000, Córdoba, 2000, I, pp. 250-253.

³⁰ LAÍN Y ROJAS, S., tomo 28, p. 670.

³¹ Fuentes cit., pp. 250-254.

³² Una amplia información proporciona, Chacón Cabello, E., “Fuentes para historia de la provincia de Granada”, en *El franciscanismo en Andalucía: conferencias del V Curso de Verano San Francisco en la cultura y en la historia del arte español (Priego de Córdoba, 1 a 8 de agosto de 1999)*; *conferencias del VI Curso de Verano San Francisco en la historia, arte y cultura española (Priego de Córdoba 28 de julio a 5 de agosto de 2000)* (dir. y ed. Manuel Peláez del Rosal), Córdoba, 2002, vol. 1, p. 250-254. Además, MUÑOZ Y ROMERO, T., *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, Madrid, 1858, p. 59. También García de la Puerta López, M.^a I., “Breves noticias sobre pleitos en la Crónica inédita del P. Laín Rojas”, en VV.AA. *El Franciscanismo en Andalucía. Conferencias del VII Curso de Verano*, Priego de Córdoba, 31 de julio al 5 de agosto de 2002, (Dir y ed. M. Peláez del Rosal), CajaSur, Córdoba, 2003, pp. 399-402, y sobre todo LAÍN Y

Salvador Laín nos son conocidas de forma fehaciente: 9 de agosto de 1757 y 9 de octubre de 1824, respectivamente³³. Comprenden, por tanto, un arco temporal de 67 años. Era hijo de Salvador Laín y Juana Francisca de Rojas y nieto de otro Salvador Laín, que había fallecido de tabardillo en 1738³⁴. La familia de Salvador Laín tenía cierto predicamento en su ciudad natal. Su linaje era notorio, como patentizaba don Pedro Laín de Velasco y Cuartas, hijo de Juan Laín de Cuartas, su progenitor, vecino de la villa de Priego, quien en 1674 había hecho información de filiación y limpieza de sangre en Bujalance al tiempo de la profesión de fray Juan López Laín, hijo de Salvador López Laín y de Isabel González la Genara en la Orden de San Francisco, que también la hizo en virtud de patente del M. R. P. Provincial de ella, “por ser de la gente honrada y principal de esta ciudad” y alguno de sus ascendientes mayordomo de la cofradía de Jesús Nazareno del Calvario “donde todos los que entran son muy limpios de toda raza”³⁵.

Ingresó Laín en la Orden Franciscana en edad temprana: “Cuando yo recibí el hábito de la religión franciscana, se estaba pintando en el claustro del convento de mi patria, Bujalance, la vida de N.P.S. Francisco, y el P. Caulín que acababa de ser nombrado provincial solicitó que se pintaran los patronos de la provincia de Granada”. De modo que habiendo sido nombrado Caulín provincial por segunda vez en 1775 tenía a la sazón Laín 18 años³⁶. Fue, por tanto, primero novicio en Córdoba (1779) y

ROXAS, S. *Historia de la provincia de Granada de los frailes menores de N.P.S. Francisco*. Ms. inédito (1819).

³³ Con el título de *Noticias*, el Boletín de la Real Academia de la Historia recogió en sus páginas la copia literal de la partida completa, así como el de la defunción. Ver los facsímiles en LAÍN, *Historia de la provincia de Granada cit.*, pp. 618 y 624. Por lo que respecta a su partida de bautismo, cfr. Archivo de la Parroquia de la Asunción de Bujalance (APAB), Bautismos, libro 42, fol. 202 y 203 vto., y en lo que afecta a la de su defunción, cfr. APAB, Defunciones nº 7, f. 285.

³⁴ A esta epidemia se refiere con amplitud Laín, *op. cit.*, fol. 847 (ms. Córdoba, s.f.), pues murieron en aquella ocasión más de dos mil vecinos, y entre ellos “fue uno mi abuelo paterno Salvador Laín, que Dios tenga con los demás en su gloria”.

³⁵ *Informaciones de la limpieza y sangre de Juan Laín y del Padre fray Juan López Laín*, Archivo de Protocolos de Priego, oficio de Fernando de Arteaga, 24 de abril de 1702, fols. 326 ss.

³⁶ Cfr. NOASCONE, A., “El Padre Caulín: el cronista y su obra”, en *El franciscanismo en Andalucía: conferencias del V Curso de Verano San Francisco en la cultura y en la historia del arte español (Priego de Córdoba, 1 a 8 de agosto de 1999)*; *conferencias del VI Curso de Verano San Francisco en la historia, arte y cultura española (Priego de Córdoba 28 de julio a 5 de agosto de 2000)* (dir. y ed. Manuel Peláez del Rosal), Córdoba, 2002, vol. 2, p. 324.

después estudiante de Artes, Filosofía y Teología en Granada³⁷ (La Zubia), siguiendo en sus últimos años el Plan de Estudio del P. Trujillo, carrera que concluye en 1790, en que pide al capítulo provincial que se le nombre predicador. Al año siguiente (1791) aparece nombrado lector de Filosofía en el convento de Úbeda³⁸, que sigue desempeñando en 1793. Posteriormente es nombrado predicador en Martos (1797). Y en el capítulo de Córdoba de 1800 cronista-cronólogo³⁹, elegido y nombrado fuera de la tabla capitular, cargo vacante desde 1784⁴⁰. Pero ya desde 1799 venía ejerciendo su oficio por orden del P. Provincial Acevedo⁴¹. Al final del año 1801 presentó al defensorio “una resma del papel escrito”, con un primer avance de su trabajo, manifestando de esta manera el ejercicio de su cargo, en el que continuaba en el año 1802⁴².

Los primeros años de la década del siglo XIX los pasó, por tanto, el P. Laín en Córdoba preocupado por su oficio y por sus veleidades arqueológicas. Pero la enemistad con el P. Ruiz determinó que en 1803 se le destituyera del cargo de cronista, nombrando en su lugar al P. Ildefonso Ruiz y obligándole a que entregara sus escritos a lo que opuso resistencia. En 1808 se encontraba en su ciudad natal, en la que sufrió con denuedo

³⁷ “Aquí te has criado y aquí debes estar”, le dirá el P. Acevedo en el año 1800 al conferirle tareas de cronista de la Provincia, LAÍN, *op. cit.* fol. 922 (ms. Córdoba, s. f.).

³⁸ Recuerda Laín que cuando era lector de Filosofía en este convento había en el testero de la Ordenación que era la antigua iglesia un cuadro de pintura antiquísimo que representaba la memoria de los Santos Mártires de Marruecos a quienes en su fiesta se les honraba con sentido culto. *Historia*. cit. fol. 9 (ms. Córdoba).

³⁹ Guarda el cargo cierta similitud con el de archivero provincial, nombramiento que se produce en 1781 a favor del P. Diego de Ossete, con la tarea aneja de visitar y hacer relación de las bibliotecas y archivos conventuales. En 1779 había sido nombrado asimismo el P. Gabriel Pérez Valdivia. Cfr. CHACÓN CABELLO, E., “Fuentes” cit., I., p. 250.

⁴⁰ PELÁEZ DEL ROSAL, M., “El capítulo de la provincia franciscana de Granada del año 1784”, en VV. AA, *XV Curso de Verano El Franciscanismo en Andalucía. Documentación, bibliografía e iconografía, Lucena (Córdoba), 4 - 6 de agosto de 2009*, (dir. y ed. M. Peláez del Rosal), Córdoba, 2010, p. 303; y Chacón Cabello, “Fuentes” cit., p. 250.

⁴¹ Sobre sus desvelos y limitaciones, derechos y dificultades en el ejercicio de su oficio, es el P. Laín muy expresivo, desde su nombramiento efectuado en Úbeda por el provincial Azevedo en 1799 hasta que fue despojado de su cargo en el año 1803 en Jaén a favor del P. fray Alonso Ruiz, lector jubilado y morador del convento de Córdoba. Cfr. Laín, *op. cit.* fols. 921-923 y 929-930 (ms Córdoba).

⁴² *Libro Tercero de los capítulos, congregaciones y actas de esta santa provincia de Granada, llamado comúnmente del Becerro donde se apuntan los casos más notables de la provincia*, Año de 1779, fol. 173 vto. En su nombramiento se hace constar que había sido secretario de provincia.

los embates de las tropas napoleónicas arriesgando su vida por su Religión, por su Patria y por su Rey. Su participación en ella fue muy activa y en la “Historia” da cuenta de su arrojo enfrentándose a las tropas napoleónicas⁴³. Él mismo había estudiado el germen y desarrollo de la Revolución Francesa, tratando de explicar el fenómeno⁴⁴.

El día 20 de enero de 1810 los franceses se aproximaban a Bujalance. Laín se encontraba en el convento, pero ante la amenaza todos los frailes lo abandonaron. Laín se refugió en una casa de la plaza de San Francisco que le serviría de asilo durante las aciagas jornadas que sucedieron. En el interior de la casa, habitada además por varias mujeres y tres muchachos, estaba el único almacén de aguardiente que tenía estancado la ciudad. Laín que vestía el hábito resistía impertérrito ante los insultos y blasfemias de los franceses que a ella se acercaron y algunos paisanos que guiaban a los dragones. Convencido de que si porfiaba en su indumentaria le causarían males mayores optó por vestirse de paisano. Los franceses llegaron el día 22 de dicho mes y Laín fue testigo presencial de la entrada de los regimientos franceses. Laín se acercó a su convento que se encontraba abierto aunque sin ningún religioso dentro de él, se aproximó al altar mayor y tomó el relicario de los santos mártires San Pedro de Dueñas y San Juan de Cetina y lo puso a salvo en casa de una parienta en donde permaneció hasta la restitución del convento. “Como yo me presentaba al público de seglar se procuró divulgar que había apostatado de la religión y que yo estaba loco. Alguna vez llegó el caso de que los muchachos me apedrearán en la calle de Santiago llenándome de oprobios”⁴⁵. Lo peor vendría después. El convento bujalanceño fue intervenido por un comisario regio nombrado al efecto, sus bienes requisados y exigida a la comunidad el juramento de fidelidad a José Napoleón. Habiéndose resistido a prestarlo “todos me reputaban por proscripto”, diría⁴⁶.

⁴³ LAÍN, *Historia cit.* pp. 585 ss. El relato ha sido transcrito por MARTÍNEZ MEJÍAS, F., “Bujalance durante la Guerra de la Independencia”, en *Crónicas de Córdoba y sus pueblos*, nº XV, 2008, pp. 191-204.

⁴⁴ A este importante dato se refiere el Maestro Gelimer, seudónimo de A. Abril, en su blog <http://librodehorasyhoradelibros.blogspot.com/2008/10/de-un-antiguo-libro-indito-y-perdido.html>

⁴⁵ LAÍN, *Historia cit.*, pág. 987 (ms. Córdoba). En esta creencia Maier Allende, *ob. cit.*, pág. 670: “Durante la invasión francesa se secularizó y fue agregado al Cabildo de Bujalance, su ciudad natal, y aprovechaba sus tareas del ministerio apostólico en las ciudades y aldeas que visitaba para recoger y estudiar las antigüedades”.

⁴⁶ LAÍN, *Historia cit.*, p. 989 (ms. Córdoba).

Terminada la contienda se incorpora a su convento. De nuevo es nombrado Cronista en el año 1816, actividad que continúa ejerciendo en 1819, como hace destacar en el frontis de sus manuscritos sobre la historia de la provincia de Granada. Fueron años difíciles para el P. Laín: la muerte de su madre; el exceso de trabajo y su carácter hipocondríaco le hizo caer en una depresión que felizmente superó⁴⁷. Esta etapa es muy fecunda por su vinculación con la Real Academia de la Historia, de la que fue nombrado Académico Correspondiente en 4 de julio de 1817. El propio Laín confiesa que sus relaciones no fueron tan frecuentes como hubiera deseado. En 19 de agosto de 1817 escribe una carta a Don Diego Clemencín, secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia, del siguiente tenor:

“Muy Sr. mío: Habiendo llegado con felicidad a esta mi patria, Bujalance, y debiéndolo avisar a la Real Academia para que pueda ocuparme en lo que sea de su agrado, presentándose al mismo tiempo ocasión oportuna para enviar a V. S. algunas monedas antiguas de las que conservo, remito las siete adjuntas con el Hermano José Lorenzo, que las pondrá con ésta en la casa de la Academia. Todas ellas se encontraron en Perabad, sucesora del antiguo Municipio Sacili, la una es geográfica mal conservada, tres son imperiales y las restante Árabes, que tal qual conservan enteras sus inscripciones. Ofrezcame V.S. a todos los señores mis compañeros, y mande a su atento Capellán. Fr. Salvador Laín”⁴⁸.

En 26 de noviembre de este mismo año se dirigía a la Real Academia con una brillante exposición. El año 1818 escribe a su Director dos cartas, en la primera de las cuales dice:

“Buxalanze 24 de setiembre de 1818. Señor Director D.n Francisco Martínez Marina. Ya va para diez meses, que no he tenido el honor de corresponderme con la Real Academia de la Historia por haber estado escribiendo la *Historia de la Provincia de Granada de N. P. S. Francisco*, que comprehende desde el año de 1212 hasta el de 1818. Esta obra contiene ciento y treinta pliegos de esta letra, y está ya concluida. Después ha sido preciso escribir otra obrita en treinta

⁴⁷ CHACÓN, *Avance del estudio sobre el P. Laín*, presentado al VI Curso de Verano sobre El Franciscanismo en Andalucía (inédito).

⁴⁸ RAH, GN, 1817/2 (1).

pliegos con este título: *Ligero examen de la obra intitulada Venida del Mesías en gloria y Magestad compuesto por Juan Josaphat Ben Ezra*. Por lo tanto, espero que V. S. me escusará con S. S. exponiendo las causas de mi falta de correspondencia, y juntamente presentará las notas que van con ésta, como una prueba de mis deseos de servir al instituto. Con este motivo me repito á la obediencia de V. S. y demás Señores. Su Capellán, *Fr. Salvador Laín* (rúbrica)⁴⁹.

La segunda carta está fechada en “*Buxalanze y diciembre 8 de 1819*”. En ella detalla el descubrimiento de una mina de plata, en el que estuvieron implicados algunos ciudadanos de Bujalance y también cuenta sus impresiones sobre el Palacio de los Reyes Moros de Granada.

Meses antes, en 14 de agosto de 1819, se reunió en Granada el capítulo provincial y en él se dio cuenta de una postulación dirigida por el P. Salvador Laín, a la sazón, ex lector de Teología, Predicador General y Difinidor Honorario, al Ministro General, cardenal Alameda, en la que suplicaba que en virtud de haber desempeñado en dos épocas diversas el oficio de cronista de la provincia, por muchos más años que los 6 asignados por la ley municipal sancionada en el capítulo celebrado en Córdoba en 1676, además de otros muchos servicios a favor de la Santa Provincia de Granada, tuviese a bien se le agraciase con los premios reconocidos en la normativa aprobada. El capítulo acordó concedérselos y asimismo asignarle por lugar de su asiento el inmediato al de los lectores de Prima⁵⁰.

El trienio liberal (1820-1823) iba nuevamente a incidir en la estabilidad de su estado religioso. Los aires liberales y las agitaciones alcanzaron igualmente a la población de Bujalance. En 4 de julio de 1822 se relatan así los hechos: “A las cinco de la tarde de este día, la Brigada de Carabineros y algunos miembros del Regimiento Provincial de Córdoba, con el aliento y cobertura de algunos vecinos, entraron en Bujalance. La columna insurgente entró hasta la Plaza de la Constitución, actual plaza Mayor, dando vivas al Rey y gritando “*muera la constitución*”.

Como en los tiempos pasados el espíritu antibonapartista de Laín se exterioriza ahora en faz anticonstitucionalista. Laín se alinea con el bloque de los desafectos. Las actas municipales del cabildo de Bujalance derivan la desafección de Laín, en 1822, junto a los presbíteros D.

⁴⁹ RAH, GAU/9/3937/2 (2).

⁵⁰ *Libro Tercero* cit., fol. 247.

Antonio Montilla y D. Pedro Jurado “de su estupidez e incapacidad de que adolecen la mayor parte de estos clérigos”⁵¹. Llovía sobre mojado, pues ya en 1820 se acusaba la división sesgada de los dos bandos en el seno de la clerecía. En el cabildo de 29 de julio “*Viose memorial de esta fecha del padre Fr. Antonio de Flores, religioso del orden de San Francisco conventual de esta ciudad en el que expone, que estando en la noche de ayer, a la hora del silencio en su celda acompañado de otros religiosos cantando canciones patrióticas, que se dicen en honor del Tte. Gral. Riego, se personó en la puerta otro religioso de la misma comunidad, nombrado Fr. Salvador Laín, prorrumpiendo expresiones soeces y denigrativas al actual sistema de gobierno, contra la ley fundamental y contra los religiosos que se hallaban en dichas celdas tratándolos de mantescos y otras dicterias...*” “*...hasta el extremo que sin interrupción ha sido el referido Padre el más público preconizante contra la constitución y actual sistema y con tal descaro, que a todo buen ciudadano iniciado con la adhesión a ella públicamente lo ha insultado con las expresiones de liberales y fragmasones*”⁵².

No sabemos a ciencia cierta cuál fuera su estatus religioso en el marco de la Orden, y su improbable secularización, pues las fuentes lo denominan unas veces Fray Salvador Laín, otras Padre Salvador Laín, otras R. P. Salvador Laín y finalmente Presbítero (1824)⁵³.

El Gobierno constitucional dispuso la expulsión del convento de San Francisco de sus ocupantes (exclaustración), asignando a algunos de ellos a las parroquias del pueblo⁵⁴, quienes volvieron a tomar posesión del mismo el 23 de junio de 1823⁵⁵. El P. Chacón cree que Laín llegó a exclaustrarse, siguiendo a Fidel Fita. En el acta de su defunción, por cierto muy lacónica, consta mencionado como “Don Salvador Laín,

⁵¹ MARTÍNEZ MEJÍAS, A., “El trienio liberal en Bujalance (1820-1823)”, en *Rev. Adalid*, nº 2 (nov. 2011), p. 83.

⁵² *Ibíd.*, p. 78, llegando a considerársele oficialmente como público y notorio delincuente. Cfr. también MARTÍNEZ MEJÍAS, “La ocupación de Bujalance por los absolutistas el 4 de julio de 1822”, en *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, nº XVIII, Diputación de Córdoba, Córdoba, 2012, p. 388.

⁵³ Ver sobre esta cuestión las interesantes observaciones que hace al respecto MIGUELSANZ, *op. cit.*, pp. 229-235 (epígrafe exclaustrados y secularizados).

⁵⁴ “El obispo de Granada fue el que más se distinguió en favorecer las exclaustraciones durante el Trienio, para más tarde, por el contrario, estimular, pero sin demasiadas precauciones y controles, las reincorporaciones a la vida conventual”, dice. MIGUELSANZ, *op. cit.*, p. 230.

⁵⁵ ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE BUJALANCE (AHMB), caja nº 48, actas de cabildo 1823-1829, cabildo de 4 de agosto de 1823.

Presbítero”⁵⁶. El entierro tuvo lugar el 10 de octubre de 1824 y fue solemne y de cofradía, sin duda por pertenecer a la hermandad de Jesús Nazareno, y en cuya iglesia llamada entonces de Jesús fue sepultado⁵⁷. El Cura ecónomo de la Iglesia de Santa María de Bujalance, don Bartolomé Rey, se ocupó de ordenar sus manuscritos autógrafos, ignorándose su resultado. La turbulencia civil en Bujalance durante los últimos años de su vida fue, sin duda, evidente, y esta circunstancia debió pesar en el P. Laín. El 27 de octubre de 1824, pocos días después de su muerte, el Ayuntamiento de Bujalance ponderó la buena labor que había desempeñado el corregidor don Fernando López Villén, en pro de la paz y tranquilidad pública, y aceptar la propuesta del guardián del convento franciscano fray Juan Calero para que se abriera el caño existente junto a la Puerta de los Asnos para el aseo y limpieza del común y de la comunidad. Las actas municipales bujalanceñas manifiestan el deseo del retorno a la normalidad⁵⁸.

Producción literaria

La fama del P. Laín, como la del P. Alonso Torres, es debida a su manuscrita “Historia de la provincia de Granada de los frailes menores de N.P.S. Francisco”, cuya fecha final de redacción fue el año 1819. Pero con anterioridad Laín había dado a la imprenta en el año 1803 una pequeña obra sobre los mártires y patronos de su Provincia, Juan de Cetina y Pedro de Dueñas, “la primera flor de su talento que ofreció al público” en la que incluye un apéndice sobre el nombre, origen e historia de Bujalance. En ese mismo año publicaría también como su complemento unos titulados “*Apéndices de la Historia de los Santos Mártires Juan Lorente de Cetina y Pedro de Dueñas patronos de las provincia de Granada de los frailes menores de Ntro. Padre San Francisco* (Imprenta de Luis de Ramos y Coria)⁵⁹. Era este un tema de su

⁵⁶ Del texto se deduce su excomunión, pero no su secularización.

⁵⁷ El facsímil del luctuoso hecho, en LEZA, *op. cit.*, p. 624.

⁵⁸ AHMB, caja cit., cabildo de 27 de octubre de 1824. En cuanto a su iglesia, cfr. NAVARRO BLANCA, A., “Noticia de la iglesia de San Francisco”, en *Bujalance*, Bujalance, 1962, 26 págs.

⁵⁹ Una segunda edición en Zaragoza, año 1924. Ver las fichas bibliográficas completa en Chacón, *Fuentes cit.*, pág. 252. Leza opina que esta obra fue dada a la imprenta para afirmarse como cronista, cargo del que pretendían despojarle por considerar su inutilidad, LAÍN, *Historia cit.*, p. XII.

devoción, por ser Bujalance también la patria de estos franciscanos, o al menos de uno de ellos ⁶⁰.

Otras obras como la titulada *Idea de la Quinta Monarquía deducida de los Libros Santos. c.1810*⁶¹ o el folleto sobre Napoleón han desaparecido o se encuentran en ignorado paradero.

Sin embargo, existe un amplio material manuscrito de cartas y expedientes conservados en la Real Academia de la Historia, parte del cual fue dado a conocer por Fidel Fita ⁶². De la información dada por Laín a esta Corporación (sobre monedas, inscripciones romanas, minas de platas y sus correspondientes lugares de procedencia, Carcabuey, Obejo, Pedro Abad, Bujalance, Tugia, Martos, Porcuna. Montoro, Villa del Río y Villafranca de las Agujas, etc.)⁶³ se han hecho eco numerosos autores de prosapia arqueológica⁶⁴.

En 1795, aprovechando su estadía en Úbeda, realiza una excursión a las ruinas de la ciudad bética de Toya (próxima a Quesada), recogiendo varias inscripciones romanas de las que más tarde dará cuenta a la Real Academia de la Historia⁶⁵. Años después, en 1800 gira una visita a

⁶⁰ Ver para más información sobre los mártires el análisis que hace Darío CABANELAS, “Dos mártires franciscanos en la Granada nazarí: Juan de Cetina y Pedro de Dueñas”, en *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, Vols. V y VI, Universidad de Granada, 1985-86.

⁶¹ “Esta obra me la pidió para imprimirla Don Francisco José de Molle, editor del procurador general, y ni la imprimió, ni menos me la ha querido restituir”. LAIN, *Historia cit.*, pp. 977-978 (ms. Córdoba).

⁶² “Informes. Fr. Salvador Laín y Rojas. Dos cartas inéditas de este franciscano”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LV, (diciembre 1909), pp. 465-487.

⁶³ Nota en la que se copian los textos de cuatro inscripciones romanas encontradas en Carcabuey; Informe sobre una breve disertación del P. Fr. Salvador Lain, sobre que las célebres regiones de Tharsis estaban en Andalucía, *Carta en la que describe unas minas de plata situadas en en Obejo (Córdoba) y un palacio árabe en Granada*. Cfr. por lo que respecta a Bujalance y su término, CALA RODRÍGUEZ ET ALII, *Los pozos y puentes de uso público de Bujalance y Morente: Patrimonio histórico, cultural y natural*, Bujalance, 2011.

⁶⁴ MAIER, *Laín cit.* p. 670.

⁶⁵ “De las sierras de Quesada, donde nace el Guadalquivir, se prolonga como por espacio de dos leguas de Medio día á Norte, un ramal de montaña, que se introduce en una de las campiñas más fértiles de Andalucía, y más bien dispuesta para recibir quanto puede hacer la Agricultura en un país de suyo preparado para hospedar commódamente á los Hombres. En el espacio de este ramal de Montaña, que mira hacia el Oriente, como á una legua de distancia de su unión con la grande cordillera de las sierras, donde está el Monte nombrado antiguamente Argénteo, de cuyas entrañas nace el Baetis, se ve la villa de Quesada. Una legua más abaxo de Quesada, caminando por la falda del ramal de Montaña indicado, y siguiendo su dirección de Medio día á Norte está la Aldea de Toya

Montefrío en donde se percata de la existencia de unas lajas, piedras palmadas a las que se refiere Plinio en su Historia Natural que estaban próximas a Munda, concluyendo por este motivo ser Munda la villa de Montefrío⁶⁶. En 26 de noviembre de 1817 ya había tenido comunicación con la Real Academia de la Historia iniciada años antes. Citemos por su importancia el “Oficio de remisión de un informe descriptivo de la antigua Tugia con las inscripciones romanas que se conservan en la zona”. En el mismo documento, se encuentra el informe realizado por José Antonio Conde para evaluar el enviado por Salvador Lain, con fecha 16 de septiembre de 1818⁶⁷. Con fecha 7 de julio de 1820 hace entrega de varias inscripciones que le había remitido el P. Salvador Laín, acordándose que las informara el Anticuario cuando fuere nombrado al estar el cargo a la sazón vacante⁶⁸. La correspondencia con la Real Academia de la Historia debió ser fluida. Baste como ejemplo la recogida por Fidel Fita dirigida a Martínez Marina dándole noticias de sus obras y sobre la aldea de Toya de fecha 24 de septiembre de 1818⁶⁹. En la sesión de 21 de julio de ese mismo año se leyó la copia de una inscripción

al lado izquierdo del río de Quesada. Esta Aldea conserva el antiguo nombre que dio Ptolomeo á la grande ciudad, que en su tiempo había en aquel Parage y atribuye á los Oretanos. Tuya y Toya son sin duda un mismo nombre. En la parte más septentrional de la Aldea se levanta un alto cerro de figura cónica; y en su cima hay una torre, por lo que se dexa conocer edificada por los Moros, compuesta toda de sillares labrados al gusto Romano, y muchos de ellos con inscripciones Romanas de diversas épocas. Prosiguiendo la dirección al Norte después del cerro donde está dicha torre, y comenzando en la falda de él se ven grandes vestigios de una ciudad Romana, cuyas calles se distinguen todavía por partes, y aun los cimientos de algunas casas, con la distribución de sus piezas, por durar enteros sus empedrados, á causa de ser aquel campo dehesa, que tal vez nunca se habrá arado desde que dexó de existir la ciudad”. Cfr. Fita, F., “Fray Salvador Laín y Rojas. Dos cartas inéditas de este franciscano ilustre”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LV, 1909, pp. 466-468.

⁶⁶ LAÍN, *Historia cit.* fols. 823 y 824 (ms. Córdoba).

⁶⁷ RAH. *Expediente sobre la descripción de la antigua población de Tugia (Toya)*. CAICO/9/3937/02, y *Expediente que contiene información sobre hallazgos epigráficos en la provincia de Córdoba y que quedan reservados hasta que se nombre anticuario e informe sobre ellos*. CAICO/9/3938/05(6).

⁶⁸ MAIER ALLENDE, J., *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2011, p. 170, y CEBRIÁN FERNÁNDEZ REAL, R., *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Antigüedades e inscripciones 1748-1845*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2002, p. 58.

⁶⁹ FITA, F., “Fray Salvador Laín y Rojas. *Dos cartas cit.*”, pp. 449-459.

funeraria remitida por Laín que cubría una sepultura a un cuarto de legua de Villafranca sobre la orilla septentrional del Guadalquivir⁷⁰.

Algunos aspectos de interés en su vida: franciscanismo y concepcionismo

El manuscrito de Laín pivota sobre los provincialatos⁷¹, como hemos indicado anteriormente, dentro de la jerarquización de la religión de los frailes de menor a mayor grado: Guardianes, Custodios, Ministros Provinciales y Ministro General. Huye, por tanto, del método tradicional de la hagiografía. Dado que este órgano, el provincialato, se configura en época más avanzada de los propios inicios, las primeras centurias descriptivas adolecen de no pocas lagunas. No obstante, las referencias son expresivas, aunque haga la salvedad de que en los comienzos en los sucesos de la religión hubo gran confusión, sometida a la brújula de la crítica, época en la que “los Espirituales afearon nuestra Historia del primero y segundo siglo de nuestra religión”. Así lo vemos reflejado ya cuando relata la fundación de uno de los más antiguos conventos andaluces: el de Úbeda:

“En lo que ahora es librería y antiguamente fue escalera de la Comunidad, hay un arco dentro del cual escondió un religioso una imagen de la Virgen María con su Niño Jesús en un brazo, fabricada de piedra, y con ella había un botecito con sangre de Nuestro Padre San Francisco, una carta del seráfico Padre a Santa Clara, un zapato de San Bernardo, un *lignum crucis* y otras reliquias que acaso colocó allí para defenderlas de los ultrajes de los moros en algunas de sus frecuentes entradas. Descubrióse este precioso tesoro el año de 1571 día 22 de febrero con una lámina donde estaba escrito el nombre del religioso, que había hecho aquella ocultación y otras razones. Todo ha desaparecido menos la imagen de Nuestra Señora, que se conserva en la capilla de la Encarnación colocada en el nicho del lado del Evangelio”.

⁷⁰ MAIER, *Noticias* cit, p. 170.

⁷¹ El mismo dice usar una “Cronología de los Ministros Provinciales manuscrita”, y otra de F. Manuel Quesada datada en 1772, además de una “Tercera Cronología de los Ministros Provinciales de esta Provincia”, LAÍN, *Historia* cit. fols. 646-647 (ms. Córdoba).

Se hace eco nuestro Cronista de un hecho relevante que va a marcar toda la vida de la Orden, ocurrido a mediados del siglo XIII: “la asignación en nuestro calendario de la festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Madre de Dios y señora Nuestra... decretado en el capítulo general de Pisa del año de 1263, y que debió ser ejecutado en el de 1264. En consecuencia, al primer decreto –añade– se observa que nuestros conventos tuvieron en la más remota antigüedad capillas dedicadas a la Inmaculada Concepción de la Virgen María”.

Otro dato que complementa lo anterior en relación con la defensa de la Inmaculada Concepción de María es la existencia de cofradías de este título, establecidas en muchos conventos desde antiguo. El P. Laín se rebela contra el P. Quintanilla, autor de una biografía de Cisneros, al imputarle la fundación en Toledo en el año 1506 de la primera cofradía de todo el orbe de la Madre de Dios, la Virgen María, con el título de la Inmaculada Concepción.

“¿Cuándo podrá dejar de reclamar su derecho la Provincia de Granada a llevar muchos adelantos al señor Cisneros en celebrar la fiesta de la Concepción asociada a la Cofradía, que en Córdoba, en la parroquia de Santo Domingo de Silos fundó el jurado Juan Pérez el año de 1397, nada menos que un siglo antes que fundara la suya el señor Cisneros?”.

Quizás sea éste, el concepcionismo, el primer eslabón del marianismo en la obra del P. Laín Rojas⁷². Los ejemplos son innumerables, aspecto que escapa a nuestra consideración en este trance, lo que no empece a referirnos al voto que hizo la población de Bujalance en agosto de 1679 de defender el misterio de la Inmaculada Concepción, celebrar sus fiestas con solemnidad y guardar abstinencia de carne la víspera de su festividad, para que la ciudad fuera preservada de la peste que afligía a gran parte de Andalucía (centuria V, capítulo XIV).

El concepcionismo es, sin duda, en la obra de Laín una constante que siente como uno de los temas más relevantes dentro del franciscanismo. Y a él le dedica un sabroso párrafo:

“El buen gusto de la literatura, que reinaba en nuestra Provincia por aquellos tiempos (Concilio de Trento), se manifiesta grandiosamente en los escritos que nos quedan de aquellos dos excelentísimos

⁷² El tema fue objeto de una ponencia mía titulada “Marianismo y concepcionismo en la Crónica de la provincia de Granada del P. Laín Rojas”, presentada al Congreso Internacional “María, signo de identidad de los pueblos cristianos”, celebrado en el Europa Retreat Centre de Gibraltar durante los días 5 a 7 de marzo de 2010.

teólogos. La sabiduría y elocuencia del Ilustrísimo señor D. Fray Francisco de Salazar se da a conocer en la oración fúnebre del Cardenal Marcelo Crescencio, presidente del Concilio Tridentino, referida por Oldain en los suplementos a la obra de Ciaconio, de las vidas de los Romanos Pontífices. La erudición de Fr. Luis de Carvajal se da a conocer en los opúsculos que escribió en defensa de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, que publicó el Padre Alba en sus monumentos antiguos seráficos, a favor de aquel misterio y sus discernimiento, en aquella obra apreciable de *Theologia Restituta*, en la que funda los estudios teológicos en la santa escritura y Padres de la Iglesia, cuyo método había conservado entre nosotros aquella ciencia sublime con toda su belleza, que ofuscaron después los que la redujeron a meras sutilezas, manantial fecundo de cuestiones interminables”⁷³.

Otro aspecto a destacar es el de las disputas y querellas originadas en las Comunidades franciscanas. Destaca Laín que el sosiego durante muchos períodos no fue la norma general, sino la excepción. Lo expresa de forma contundente en numerosos pasajes. “Alborótase la provincia de Los Ángeles” (capítulo XXX de la misma centuria...). “Viene a la provincia un Visitador que la consterna” (Capítulo III de la centuria quinta). “Celébrase capítulo de la provincia con muchas zozobras... Un visitador imprudente lo trastorna todo. Pleitos, discordias, confusión” (capítulo V de la misma centuria). Tropelías, intrigas, turbulencias, escándalos, disturbios, alteraciones, constituyeron la base de muchos litigios, de los que han quedado huella en la memorable Crónica. Entre estos destacan los numerosos recursos de fuerza ante la Chancillería de Granada y otros no pocos ante el Tribunal de la Santa Inquisición. Citamos el sucedido el año 1714, en que fue elegido padre provincial en el convento de San Esteban de Priego el reverendo Fray Luis de Gámiz, lector jubilado y colegial mayor de San Pedro y San Pablo de Alcalá de Henares. Dice Laín: “Toda la provincia de Granada estaba conmovida en tiempo del Padre Gámiz, con los llamados místicos prácticos y especulativos. El Tribunal de la Inquisición se vio precisado a entender de las causas, condenando los extravíos. El hermano Antón Gordilla, natural de Montoro fue conducido a la sala de la Inquisición de Córdoba relatándose como hecho extraordinario que colgó sus alforjas de un rayo de sol que entraba por la ventana de la sala permaneciendo colgadas todo

⁷³ LAÍN, *Historia cit.* fol. 500 (ms. Córdoba).

el tiempo que duró el descargo a los jueces. El hecho calificado de ruidoso aturdió a las gentes. Si el celo de los inquisidores y el acierto de los consultores, a juicio de Laín, no hubiera velado con toda diligencia en conservar la pureza de la Fe, y dogmatizar la doctrina verdadera, la Andalucía se habría visto envuelta en los errores del Iluminismo, que habían cundido, y que el celo del Santo Tribunal reprendería con las correspondientes condenas”.

No sabemos ciertamente cuál fuera la intención del Padre Laín al pormenorizar en su Crónica tantos hechos controvertidos. En algunos capítulos parece más bien una Historia Judicial que una Crónica, relatada tal vez con carácter moralizante. En todas partes cuecen habas, se podría decir, pero lo cierto es que el padre Laín destaca las peticiones de los religiosos por encima de otros hechos más positivos no haciendo caso de que la ropa sucia debe lavarse en casa⁷⁴.

La obra del P. Laín rezuma franciscanismo por los cuatro costados. Fundaciones de conventos, actividades de los provinciales, transcripción de documentos, y un sinfín de nombres propios hacen de este inestimable documento un bien de interés cultural para Andalucía y España entera. La publicación del manuscrito de Santiago no empece que redimamos el empeño con la oportuna edición crítica del manuscrito de Córdoba.

Como conclusión de lo que antecede, el P. Laín Rojas es un magnífico franciscanista, no solo por el contenido monográfico de su obra, en la que se dan cita centenares de miembros de la Orden que hicieron sus aportaciones a la causa, sino también, y en primer lugar, por su defensa apasionada de la fama y el honor franciscano a la luz del Evangelio, y de su marianismo, al margen de las muchas patrañas y errores, que trató de corregir⁷⁵, y de las no menos disputas que como obra humana la afirmación franciscana produjo en las ocho centurias a las que se circunscribe su “Historia” o mejor “Crónica de la Santa Provincia de Granada de los Frailes Menores de N.P.S. Francisco”.

⁷⁴ Cfr. GARCÍA DE LA PUERTA LÓPEZ, M^a I., “Breves noticias sobre pleitos en la Crónica inédita del P. Laín Rojas”, en *El Franciscanismo en Andalucía*, CajaSur, Córdoba, 2003, I, pp. 399 ss.

⁷⁵ Entre otras, las relativas al franciscanismo en el Nuevo Mundo. Baste como botón de muestra la reivindicación de Fray Juan Pérez de Marchena, de quien dice que fue “primer Apóstol de las Indias Occidentales” y “el primer Predicador de la fe de Jesucristo en el Nuevo Mundo”. LAÍN, *Historia* cit., fols. 335 y 397 (ms. Córdoba).

Por todo ello creo que ha merecido la pena abordar las cuestiones planteadas en este ensayo del que todavía queda no poco por dilucidar⁷⁶.

“Hombre de vastísima erudición sagrada y profana, naturalista, poliglota y tan modesto como sabio” se implicó a lo largo de su vida, “sin descuidar su ministerio apostólico”⁷⁷ en el estudio de la historia franciscana, la arqueología y la literatura, y como hombre de su tiempo, en la interpretación y análisis de los acontecimientos políticos contemporáneos.

Una edición de todas sus obras sería un reto, la rotulación de una calle o plaza y la erección de una estatua en su ciudad natal harían justicia a un religioso bujalanceño que defendió en críticas ocasiones la identidad de esta renombrada localidad sin descuidar la suya propia y la de la provincia franciscana a la que estuvo adscrito y de la que dejó un testimonio histórico de valor incalculable.

⁷⁶ En el Seminario de Granada se encuentran un “Compendio de la Provincia” y otro manuscrito inédito titulado *Tharsis reconocido en España*, éste con signatura IX-2-108, y en el Archivo de la Provincia Bética (Loreto) alguna correspondencia particular con el P. Gálvez. Cfr. CHACÓN, *Fuentes cit.*, pp. 253 y 254; y RECIO VEGANZONES, A., “Nueva epigrafía tuccitana”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n° 59 (1969), p. 35.

⁷⁷ Cfr. FITA, *op. cit.*, p. 466. “Historiador hijo de la Ilustración”, en expresión de Fernández- Gallardo Jiménez, G., *La supresión de los franciscanos conventuales de España en el marco de la política religiosa de Felipe II*, Madrid, 1999, p. 15, que fue merecedor de ser citado por el no menos célebre A. Hübner, en sus *Inscriptiones Hispaniae Christianae* (1871 n° 173 y 1900 n° 402).

«[...] la lamentable experiencia de tanto cadáver como a reducido a el sepulcro la presente epidemia, demostraua lo yrritada que estaua contra nosotros la Justizia Diuina [...] y se hazía presiso poner por intercesora i medianera a la que siempre a sido de pecadores [...] para que cortando la caueza a el pecado nos renouemos a el estado de gracia y quedemos libres de tan grande azote [...] y combenía que esta Ciudad decretase y botase el renouar anualmente el boto que tiene hecho (en ocasión de epidemia) de defender la opinión pía de auer sido dicha Gran Señora conceuida en Grazia y Justizia original en el primer ynstante de su ser, haziéndola todos los años el día que esta Ziudad asignare, aiunando todos la Bíspera del día en que se celebra tan grande misterio: lo que proponía para que sobre tan grande como ymportante asunto tome deliberación y consulte con su Illustrísima el señor Deán obispo electo de Córdoua para que dicho señor se sirua, junto con su Cauildo conzeder la lizenzia correspondiente a tan santo fin»

Archivo Municipal de Bujalance. *Actas capitulares*,
20 de abril de 1738, f. 336 r.

